

PROGRAMACIÓN DE **EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO**

DEPARTAMENTO DE **ECONOMÍA**

2º Bachillerato

CURSO 2025-2026

PROFESOR: **GUILLERMO LÓPEZ JIMÉNEZ**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. SABERES BÁSICOS	4
3. TEMPORALIZACIÓN	6
4. METODOLOGÍA	7
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	8
6. LAS COMPETENCIAS CLAVE: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	9
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	18
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	19
10. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	20
11. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS, ÁMBITOS O MÓDULOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	20
12. CRITERIOS DE ACTUACIÓN CON LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA EN ESO Y BACHILLERATO	20
13. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	20
14. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS ALUMNOS Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	21
15. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	21
16. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.	21
17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	22
18. MEDIDAS TRANSVERSALES	23
19. PLAN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	25
20. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.	25

1. INTRODUCCIÓN

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio es una materia que ofrece una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto por atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad. El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de trabajadores y repercute en todos los hogares. Por otro lado, la empresa es una entidad en constante transformación, adaptándose a los sucesivos cambios sociales, tecnológicos, políticos etc.; estos cambios a su vez generan progresos sociales, pero también inconvenientes e incertidumbres que deben ser valorados en cada caso.

Entender la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información y comunicación, constituye el cometido general de esta materia.

Esta materia introduce al alumno en el entorno con el que va a relacionarse a lo largo de su vida. Sus contenidos enlazarán con los de diversas materias de la Educación secundaria obligatoria como las Ciencias sociales, Matemática y Tecnología, entre otras, y con su realidad diaria como consumidor y contribuyente, y también como futuro trabajador o emprendedor.

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio es un compendio de contenidos relacionados con la gestión empresarial que incluye múltiples aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento que parten de la economía, pero que necesitan igualmente nociones de derecho, matemáticas, sociología, psicología, tecnología, teoría de la información y comunicación. Por tanto, posee numerosas implicaciones con el resto de las materias que configuran las opciones de Bachillerato, especialmente el de Ciencias Sociales y constituye una referencia para el alumno en su formación humana. Al mismo tiempo cumple una función propedéutica de estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional.

Respecto a lo recogido en la memoria del curso 2024-2025, debemos indicar que aplicaremos las conclusiones relacionadas con los alumnos de 2º de bachillerato de manera que mejoremos la temporalización de los contenidos y el acercamiento de la materia a su realidad cotidiana. En cuanto a la realización de actividades extraescolares, las planificaremos de modo que no coincidan con el final de una evaluación, que no interfieran en el desarrollo de otras materias y que no sean coincidentes en fechas cercanas con las actividades extraescolares realizadas por otros departamentos didácticos.

La programación correspondiente al curso académico actual, que a continuación se desarrolla, de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de Segundo Curso del Bachillerato se adecúa enteramente a la siguiente normativa legal:

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#) (BOE de 30 de diciembre)

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación](#) (BOE de 4 de mayo)

[REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria.](#) (BOE de 21 de febrero)

[DECRETO DE COMUNIDAD DE MADRID 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato](#) (BOCM 26 de julio de 2022)

[DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.](#) (BOCM de 20 de mayo)

[DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.](#) (BOCM de 15 de abril de 2019)

2. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la asignatura se estructuran de la siguiente forma:

A. La empresa y su entorno.

- El empresario. Perfiles. La importancia del emprendedor en la sociedad.
- La empresa: concepto, elementos, objetivos y funciones. Clasificación de las empresas desde el punto de vista económico. Localización y dimensión de la empresa. Las multinacionales. Crecimiento de la empresa: fusión, absorción y cooperación entre empresas. Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El Estatuto de los Trabajadores.
- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Inclusión y emprendimiento.
- Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

B. El modelo de negocio y de gestión.

- Empresa y modelo de negocio. Planificación y organización de la empresa.
- La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes. Los elementos del marketing mix. Canales de distribución del producto.
- Estrategias de marketing. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. La digitalización de la función comercial.
- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO. Economías de escala.
- La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.
- Liderazgo y dirección de la empresa. División del trabajo y departamentalización de la empresa. Organigramas y tipos de organigramas.
- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación. Recursos financieros. Concepto de interés. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y a largo plazo. Autofinanciación.
- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. El Plan General Contable. Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- El punto de vista de los clientes. Tipos de clientes. Análisis de las necesidades. Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos.
- La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- La competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado.
- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. Presentación de la idea. Tipos de presentación.

- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias . Caso real. Otras metodologías.
- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas de Porter. Modelos de mercado.
- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa.
- La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes.
- La protección de la idea, del producto y de la marca. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Oficina Europea de Patentes (OEP) y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieros. Rentabilidad económica y rentabilidad financiera.

3. TEMPORALIZACIÓN

La organización temporal de la impartición del currículo debe ser flexible, debe estar sujeto a una revisión permanente, ya que la realidad del aula no es inmutable. Con carácter estimativo, teniendo en cuenta que el calendario escolar para 2.º de Bachillerato en la Comunidad de Madrid es de algo más de 30 semanas (descontando vacaciones) y que el Decreto 64/2022, de 20 de julio establece en su Anexo III que se dedicarán 4 horas semanales a cada una de las materias del bloque de asignaturas troncales, se dispone de unos 120 períodos lectivos. Teniendo en cuenta el tiempo dedicado a las pruebas escritas, podemos, pues, hacer una propuesta de reparto del tiempo dedicado a cada unidad a partir de lo sugerido en la siguiente tabla:

Unidad	Nombre
1ª Evaluación	
1	El papel de la empresa en la economía
2	Clases de empresas y formas de emprendimiento
3	Entorno estrategia y desarrollo empresarial
4	Generación de modelos de negocio
5	La función productiva de la empresa
2ª Evaluación	
6	Productividad, eficiencia e innovación
7	La función comercial de la empresa
8	Los instrumentos del marketing mix
9	La financiación de la empresa
10	Las inversiones de la empresa
3ª Evaluación	
11	El patrimonio y las cuentas de la empresa
12	Análisis económico y financiero de la empresa
13	Análisis y valoración de modelos de negocio: Lean Startup
14	Dirección y organización de la empresa
15	La dirección de recursos humanos

El orden de los temas lo decidirá el profesor, intentando que en cada evaluación haya la misma cantidad de práctica y teoría y evitar así la concentración de todos o casi todos los ejercicios prácticos en una única evaluación, no teniendo, por tanto, que coincidir el orden de impartición de los temas con el orden del cuadro anterior.

4. METODOLOGÍA

Como principio metodológico general de la asignatura de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, el alumno debe sentirse el verdadero protagonista de su propio proceso de aprendizaje, de ahí la conveniencia de utilizar no solo estrategias expositivas (aunque básicas para afianzar o rectificar los conocimientos que traen los alumnos sobre conceptos económicos) sino también estrategias de indagación, que deben tener un papel fundamental en un curso introductorio de economía.

Las principales estrategias a utilizar en este sentido serán: el estudio de casos particulares, resolución de problemas, trabajos en pequeños grupos, investigación y debates sobre algún tema específico, etc. Con ellas se trata de enfrentar al alumno con problemas y cuestiones en los que debe aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, y favorecer así su incorporación significativa y funcional. Para ello recurriremos a la prensa, llevando los periódicos a clase para que ellos busquen noticias; también se les pedirá a los alumnos que busquen ellos noticias en distintos medios informativos a lo largo de la semana sobre cuestiones que estén relacionadas con los temas que se hayan tratado en clase; y en otras ocasiones el profesor llevará artículos previamente seleccionados. Los alumnos deberán analizar dicha información (búsqueda de vocabulario, relación de distintos hechos económicos, aplicación de la teoría económica a la realidad, contrastar una misma noticia en distintos medios informativos, contestar a preguntas propuestas por el profesor sobre algún artículo en particular, etc.)

También es importante y necesario que el alumno relacione significativamente el contenido del nuevo aprendizaje con los conceptos que ya posee; es decir, es preciso que se establezca algún vínculo o enlace entre los conocimientos del alumno y los nuevos contenidos. El profesor, por tanto, según vaya exponiendo en clase nuevos contenidos, que principalmente lo hará con exposición magistral, irá enlazando con contenidos previamente estudiados, sobre los que irá lanzando a los alumnos cuestiones para que sean recordados y reforzados. A medida que el alumno relaciona lo que aprende con lo que sabe, va atribuyendo significado a la materia que es objeto de aprendizaje, con lo que va elaborando sus esquemas de conocimiento.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales que se utilizarán para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos será el siguiente:

- Materiales escritos: Se utilizará como libro de texto recomendado “Empresa y Diseño de Modelos de Negocio” de la editorial McGraw Hill; recomendando también a los alumnos que consulten Diccionarios económicos y enciclopedias de Ciencias Sociales, y otros libros de texto. Además, se acompañarán las explicaciones del profesor con una serie de artículos periodísticos relacionados con los temas de actualidad y el contenido de la materia.
- Otros recursos: principalmente se utilizará la pizarra como fuente principal de exposición de los contenidos de la materia, aunque también será de gran utilidad el cañón en los temas en que haya

que utilizar gráficos. También se usarán películas o reportajes sobre todo en materias de actualización económica relacionado con la Unión Europea, vídeos sobre emprendedores... etc.

-

6. LAS COMPETENCIAS CLAVE: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Al terminar Bachillerato, los alumnos deberán haber adquirido, en un grado adecuado, las llamadas competencias clave, es decir, los conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y estar capacitado para un aprendizaje a lo largo de la vida y para acceder, con garantías de éxito, a la educación superior.

La competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología son los tres bloques competenciales cuyo desarrollo debe potenciarse en la etapa de Bachillerato.

La asignatura de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, como materia troncal de opción 2ª de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, juega un papel relevante para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

- En la materia se desarrollará la **competencia de comunicación lingüística** constantemente a través de la participación activa del alumnado en clase y el uso del vocabulario empresarial técnico, la lectura de textos y noticias, así como la redacción de textos relacionados con el contenido curricular. El lenguaje es nuestra principal vía de comunicación y, portante, es fundamental para el correcto funcionamiento de la sociedad y las relaciones interpersonales. Para garantizar el correcto uso del lenguaje se penalizará las faltas de ortografía en las pruebas escritas.

- En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a fortalecer la competencia **emprendedora**, lo que implica mejorar la capacidad de transformar las ideas en actos. Para ello, es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Gracias a esta materia, el alumnado podrá hacerse con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las

capacidades asociadas a esta competencia a través de los contenidos relacionados con la empresa y el empresario y su relación con el progreso económico y social, los determinantes en las decisiones de localización y dimensión de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación y toma de decisiones de distinta naturaleza, el planteamiento de actuaciones ante posibles conflictos de intereses en la organización empresarial, la investigación y la innovación como elementos fundamentales en la mejora de la productividad y competitividad de la empresa y la creatividad como herramienta indispensable en el diseño de las distintas estrategias empresariales.

- La **competencia personal, social y de aprender a aprender** es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de describir medidas correctoras ante posibles desajustes patrimoniales, de establecer relaciones entre la productividad y los salarios de los trabajadores o entre el control de inventarios y la productividad con la eficiencia de la empresa, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones. Supone poseer herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y fenómenos económicos y saber prever y adaptarse a los cambios y crisis que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye, desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos económicos. También coopera en la adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como el estudio de fuentes documentales sencillas.

- La **competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería** también se estimula mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución de casos prácticos sobre el ciclo de inventario, la utilización de métodos dinámicos y en la selección de inversiones y el análisis de las distintas opciones de financiación de la empresa. Esta competencia conlleva la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como

referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos “La función productiva”, “La información en la empresa” y “La función financiera”.

- Solo a partir de un buen conocimiento de los contenidos que proporciona la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio podrá adquirirse una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que ayudará a los alumnos a desarrollar la **competencia ciudadana**. Dominar esta competencia implica tener la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Los conocimientos, destrezas y actitudes asociadas con esta competencia se alcanzarán a través del tratamiento, a lo largo del currículo, de la responsabilidad social y medioambiental, la ética en las actuaciones empresariales, el análisis del impacto social de las estrategia de desarrollo de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su repercusión en la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales a la riqueza nacional.

- La **competencia digital** implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. En esta materia se utilizarán programas que nos permitan la elaboración de gráficas y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa y el umbral de rentabilidad, la creación de documentos de presentación de los datos relacionados con la estructura económica y financiera de la empresa, así como la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno.

- La competencia en **conciencia y expresiones culturales** está presente en esta materia en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, identificando distintos enfoques de marketing o de segmentación. Es, por tanto, una materia ideal para desarrollar en el alumno actitudes como la curiosidad, el interés y la

creatividad, así como el reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal.

- Por último, esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la **competencia plurilingüe**, ya que ayuda a promover el desarrollo de las cuatro grandes habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal. El lenguaje será la herramienta fundamental para la comunicación, representación, comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. Además, el empleo y estímulo a la ampliación del vocabulario específico que la materia estimula favorece no solo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental, el pensamiento lógico-formal.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El propósito de la evaluación será el de regular el proceso educativo en su conjunto. Se informará sobre la evolución de los alumnos, con el fin de tomar decisiones que aseguren el proceso en caso necesario. No bastará, por tanto, con comprobar el nivel de conocimientos de los alumnos y el desarrollo de su proceso de aprendizaje, sino que se debe hacer extensiva esta comprobación a la metodología utilizada, las actividades programadas, el papel del profesor, los recursos y los objetivos propuestos.

Mediante una evaluación formativa realizada de forma continua y sistemática, se irá ajustando el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de adecuar en cada momento la ayuda pedagógica al estado de aprendizaje de los alumnos.

La evaluación del curso se realizará teniendo en cuenta los objetivos y criterios de evaluación fijados en la presente programación.

Los criterios de evaluación se reflejan en la siguiente tabla:

Relación de competencias específicas, descriptores operativos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1 y CE2	1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.	Ejercicios prácticos y teóricos en clase que incluirán ejercicios resueltos de exámenes de Selectividad de otros años, pruebas escritas, observación directa, generación de situaciones de debate y confrontación de ideas argumentadas debidamente con el contenido de la materia y trabajos en equipo usando metodología cooperativa.	1, 2 y 13
		1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.		
2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4 y CE1	2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	Ejercicios prácticos y teóricos en clase que incluirán ejercicios resueltos de exámenes de Selectividad de otros años, pruebas escritas, observación directa, generación de situaciones de	1, 2 y 3

		2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	debate y confrontación de ideas argumentadas debidamente con el contenido de la materia y trabajos en equipo usando metodología cooperativa.	
3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3 y CE1	3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	Ejercicios prácticos y teóricos en clase que incluirán ejercicios resueltos de exámenes de Selectividad de otros años, pruebas escritas, observación directa, generación de situaciones de debate y confrontación de ideas argumentadas debidamente con el contenido de la materia y trabajos en equipo usando metodología cooperativa.	2, 3, 4 y 13

		3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.		
		3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.		
		3.5. Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.		
4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4 y CE2	4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas	Ejercicios prácticos y teóricos en clase que incluirán ejercicios resueltos de exámenes de Selectividad de otros años, pruebas escritas, observación directa, generación de situaciones de	7, 8, 14 y 15

como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.		4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.	debate y confrontación de ideas argumentadas debidamente con el contenido de la materia y trabajos en equipo usando metodología cooperativa.	
5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2 y CE3	4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.		
		5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.	Ejercicios prácticos y teóricos en clase que incluirán ejercicios resueltos de exámenes de Selectividad de otros años, pruebas escritas, observación directa, generación de situaciones de debate y confrontación de ideas argumentadas debidamente con el contenido de la materia y trabajos en equipo usando metodología cooperativa.	5, 6, 9, 10, 11 y 12
		5.2. Determinar provisionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.		

		5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.		
		5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados		
		5.5. Analizar las diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el plan de negocio básico. Valorar distintos proyectos de inversión de acuerdo a distintos criterios, interpretando los resultados de los distintos escenarios tratados.		

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- Evaluación inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización, y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita o, mediante una ficha de evaluación inicial.

- Trabajos y actividades de clase

Es una herramienta muy importante en el proceso de evaluación. Se utilizará el cuaderno del profesor, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: realización de ejercicios, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etcétera.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación directa del alumno:

- Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.

- Análisis de las producciones de los alumnos

Al término de cada unidad, se pedirá al alumnado un conjunto de ejercicios en forma de batería que se corregirán en clase. La nota propia de la corrección de estas baterías constituirá el grueso, si no la totalidad de la nota de actividades de clase.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

- Intercambios orales con los alumnos

- Exposición de temas.
- Diálogo

- Debates.

- Puestas en común.

- **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Podrán ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc.

- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final del curso será la nota media de las tres evaluaciones. Para aprobar el curso será necesario sacar al menos un 5 en cada una de las tres evaluaciones. La distribución de la nota en cada una de las evaluaciones será la siguiente:

- **Exámenes escritos: 90%**. Se realizarán dos exámenes parciales por evaluación y un examen final de evaluación que se organizará del siguiente modo:

 - **Parciales: 25% + 25%**

 - **Final de evaluación: 40%**

En la calificación de los exámenes se tendrá en cuenta la propiedad en el uso del lenguaje, la corrección sintáctica y ortográfica además de la adecuada utilización de la puntuación. En lo relativo a la ortografía, en las pruebas escritas **cada falta restará 0,1 puntos**, pudiendo descontar como **máximo un punto**. Se podrá pedir a los alumnos que cometan numerosas faltas de ortografía que redacten tres frases con cada palabra mal escrita para garantizar su aprendizaje.

- **Realización de ejercicios/ trabajos y observación directa del alumno en clase: 10 %**. En cualquier caso, la presentación de dichos ejercicios y trabajos será condición necesaria para poder aprobar la evaluación, si así lo solicita el profesor. En general, este porcentaje representará las baterías de ejercicios que el profesor mandará al término de cada unidad didáctica.

Según las normas de convivencia del centro, el equipo docente decidirá la **pérdida de evaluación continua en esta asignatura de aquellos alumnos que tengan un número de faltas injustificadas superior a 12.**

Este alumnado será evaluado y calificado en las sesiones finales de evaluación ordinaria a partir de los resultados obtenidos en los procesos de evaluación que están referidos en la presente programación. En caso de no aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, dispondrán de la evaluación extraordinaria como el resto de los alumnos.

En el caso de alumnos menores de edad que pierdan el derecho a la evaluación continua, se establecerá un procedimiento para informar a las familias de los criterios de calificación en este caso.

10. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Al final de cada trimestre habrá un examen de recuperación para los alumnos que no hayan aprobado la evaluación correspondiente.

A final de curso habrá un examen final al que deberán acudir los alumnos que tengan pendiente alguna o todas las evaluaciones, realizando únicamente la parte del examen correspondiente a la/s evaluación/es que no aprobaron en su momento.

11. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS, ÁMBITOS O MÓDULOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

A los alumnos con la materia pendiente se les hará un seguimiento entregando al alumno un plan de trabajo que deberá cumplir en las fechas propuestas, pudiendo incluir este plan alguna o algunas pruebas escritas sobre los contenidos facilitados.

12. CRITERIOS DE ACTUACIÓN CON LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA EN ESO Y BACHILLERATO

Los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua por faltas injustificadas deberán superar una prueba que engloba los contenidos de toda la asignatura, coincidente en las fechas con la recuperación ordinaria. En caso de no superar esta prueba se deberá superar la prueba de recuperación extraordinaria prevista para todo el alumnado.

13. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

La evaluación incluirá la materia correspondiente a todas las evaluaciones del curso.

Estas pruebas tendrán las mismas características que las de evaluación y regirán los mismos criterios de calificación expuestos con anterioridad.

14. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS ALUMNOS Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los primeros días de clase se explicarán a los alumnos los puntos clave de la programación, además, se irán detallando y recordando durante el curso. Estos criterios se podrán colgar en el Aula Virtual una vez hayan sido aprobados por la autoridad académica competente. A su vez los padres y alumnos, en cualquier momento del curso, podrán ver la programación de la asignatura. Si es posible, además se colgará la programación en la página web del centro.

15. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se realizarán actividades siguiendo las recomendaciones del Departamento de Orientación. La atención a la diversidad considera alumnos con necesidades educativas especiales, diferentes ritmos de aprendizaje, es de carácter individual. Se trata de que el alumno adquiera las capacidades y alcance los objetivos y contenidos mínimos. Atención a personas con alguna discapacidad auditiva, motora. En Bachillerato únicamente se considera Alumnos con necesidades educativas especiales a aquellos con discapacidad sensorial (auditiva, visual) y discapacidad motora.

Se favorecerá y acompañará a los alumnos con incorporación tardía al sistema educativo español, tal y como indica el Art. 78 de la LOE. Con relación a los alumnos que tengan dificultades en el idioma, y que acceden a Bachillerato por convalidación de títulos, si el nivel curricular es bajo o existe dificultad en la comprensión del lenguaje, se realizarán adaptaciones curriculares para que el alumno adquiera los contenidos mínimos. Se participará en las acciones que promueva el departamento de orientación y se seguirán sus indicaciones.

16. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Se realizará y organizará material, clase, y resto de recursos para aquellos alumnos calificados como TEA, en coordinación con los profesores de apoyo responsables de estos alumnos.

En Bachillerato los alumnos son no significativos, y por tanto la única adaptación es que tengan mayor tiempo para realizar las pruebas objetivas. De forma idéntica para alumnos calificados como hiperactivos, y con dislexia. Los alumnos tienen los mismos criterios de calificación, de evaluación, estándares de aprendizaje, objetivos, y contenidos que el resto de los alumnos.

Se seguirán las instrucciones y medidas preventivas comunicadas por el especialista y responsable de estos alumnos (que pertenece al departamento de orientación). Se coordinarán en todo momento las

actuaciones con la limitación del marco normativo vigente y con criterios de igualdad respecto del resto de alumnos.

Se realizarán siguiendo las indicaciones del departamento de orientación. Se considerarán aquí aquellas que correspondan a personas con discapacidad auditiva o de otro tipo. Aquellos que precisen actividades de profundización por tratarse de alumnos con motivación o especial interés o superdotados.

Los alumnos tipificados como TEA – Asperger no significativo no precisan adaptación curricular, sin embargo, se tendrá en cuenta sus necesidades de formación siempre a propuesta y en coordinación y colaboración con el departamento de Orientación y el integrador social, pero siempre dispondrán de mayor tiempo para realizar actividades formativas valoradas como procedimientos y pruebas objetivas de evaluación.

Además, dispondrán como los demás de atención personalizada en tiempos no lectivos del profesor y siempre que, por supuesto estos alumnos puedan y así lo deseen, como acudir a repasos de partes de la materia que requieran mayor comprensión.

De otra parte, se realizarán o prepararán actividades que ayuden a resumir los contenidos mínimos impartidos.

17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Al tratarse de 2º de Bachillerato, en principio, no se realizará ninguna actividad extraescolar, ya que el curso para ellos termina antes y se tiene que impartir todo el contenido de todas las asignaturas, por lo que, en principio, no es recomendable que pierdan clase.

Solo si la situación lo permite se realizaría alguna visita a instituciones públicas dependiendo de la capacidad y de las fechas en las que estas instituciones puedan recibir grupos. (Por ejemplo la visita a la bolsa, al congreso, al senado, a la casa de moneda y timbre o a alguna empresa de interés)

Las actividades solamente se realizarán siempre que los contenidos y objetivos se vayan adecuando y no existan desviaciones con la temporalización prevista.

18. MEDIDAS TRANSVERSALES

El carácter integrador del currículo implica que se han de incorporar a las enseñanzas, además de los contenidos propios de la asignatura, otros contenidos de carácter transversal orientados a la formación del alumno como persona de cara a su integración en la sociedad.

Basándonos en el marco legislativo expuesto en la introducción, se programan los objetivos relacionados con los valores transversales y con los planes educativos que se concretan en las tablas que hay a continuación.

Objetivos de los valores transversales y del Plan de Convivencia

- Fomentar actitudes y hábitos de convivencia y paz.
- Reconocer y solucionar conflictos de manera pacífica, con especial hincapié en posibles situaciones de acoso.
- Promover actividades en grupo en las que se coopere, se respete, se comparta, fomentando la iniciativa para organizar y participar en tareas de equipo y la aceptación de las ideas y las soluciones de los demás con espíritu tolerante, y rechazando cualquier discriminación por razón de sexo, identidad sexual, raza, clase social, etc.
- Desarrollar la paciencia ante las dificultades y los obstáculos imprevistos.
- Desarrollar el espíritu crítico para superar estereotipos y prejuicios por razón de género.
- Promocionar el desarrollo personal, equilibrado y cooperativo de todos, con asignación de responsabilidades e intercambio de papeles entre alumnos y alumnas en situaciones de trabajo.
- Fomentar hábitos de vida saludable: alimentación, descanso, higiene, deporte, etc.
- Prevenir drogodependencias.
- Prevenir situaciones de accidente y riesgo en la vida cotidiana y en el ámbito laboral.
- Utilizar de forma responsable los recursos naturales: agua, fuentes de energía, etc.
- Reflexionar sobre las repercusiones de la actuación humana sobre el medio natural, dotando de conocimientos y motivación para poner en práctica soluciones en la vida personal y profesional.
- Valorar el impacto de los avances científicos, analizando críticamente las consecuencias de los mismos sobre los valores morales y culturales vigentes.

Objetivos del Plan de fomento de la Lectura y Bibliotecas Escolares

- Desarrollar hábitos de lectura y escritura, estimulando la imaginación y el pensamiento crítico.
- Utilizar la biblioteca y los libros como fuente de información y de ocio.
- Expresarse correctamente por escrito (valorando la ortografía) y de forma oral, a través de exposiciones (individuales o en grupo), debates, puestas en común, tormentas de ideas, etc.
- Acercar a los alumnos a las publicaciones en revistas científicas para la difusión de la ciencia.
- Utilizar otros medios de comunicación escrita: prensa, revistas, etc.
- Participar en celebraciones y efemérides relacionadas con la lectura.
- Fomentar la lectura, comprensión y expresión de la terminología específica del módulo, manejando un vocabulario científico rico y variado.
- Fomentar la lectura comprensiva de noticias, sucesos, búsquedas en Internet, etc., para convertir la información en conocimiento.

Objetivos del Plan global para el desarrollo de las TICs

- Utilizar Internet para acceder al conocimiento globalizado.
- Aplicar las TICs al proceso de enseñanza-aprendizaje mediante uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales, aplicaciones ofimáticas, etc.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje integrarán de forma transversal los contenidos que se detallan a continuación y a los que se asocian las actitudes, valores y hábitos que se pretenden desarrollar en los alumnos:

Valores transversales	Actitudes, valores y hábitos
Fortalecimiento del respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales y valores de la sociedad.	Amistad, respeto, cooperación, diálogo, esfuerzo, paciencia, resolución pacífica de conflictos, solidaridad, tolerancia.
Conocimiento y respeto de los valores recogidos en la Constitución Española.	Igualdad, justicia, libertad, pluralismo, participación, respeto, trabajo y esfuerzo.

Educación para la superación de desigualdades por razón de género y prevención de la violencia de género.	Uso de un lenguaje no sexista, colaboración en tareas domésticas y responsabilidades coeducativas.
Adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva, y sobre salud laboral.	Hábitos de salud, alimentación sana, higiene, prevención de ETS, de drogodependencias y accidentes.
Educación para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.	Actividad física, control del estrés, uso racional de las tecnologías.
Educación vial y educación para el consumo.	Colaboración, responsabilidad vial, uso de materiales reciclados y de desecho, actitud crítica sobre la publicidad.
Educación para el respeto al medio ambiente.	Uso responsable de recursos naturales, sostenibilidad, reciclado de residuos.
Educación para el respeto a la diversidad y la interculturalidad.	Empatía, solidaridad, tolerancia, igualdad, convivencia, respeto, amistad.

19. PLAN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

En los contenidos de esta asignatura no se incluye la orientación profesional, sin embargo, se realizarán actividades o “píldoras orientadoras” en coordinación con el Proyecto de Orientación Académico y Profesional que se desarrolla en el centro desde hace varios cursos.

20. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

La Autoevaluación de la práctica docente se realizará como proceso de reflexión a partir de datos y observaciones, introduciendo los mecanismos correctores apropiados (modificaciones de contenidos, de metodología, criterios e instrumentos de evaluación de los alumnos, etc.) para que la hagan más eficaz, sin detrimento del nivel de contenidos exigidos.

Los indicadores más apropiados para evaluar la práctica docente son:

- Grado de cumplimiento de la programación

- Resultados académicos de los alumnos

En función de estos resultados académicos:

- Metodología utilizada
- Preparación de materiales didácticos
- Claridad en las exposiciones en las clases
- Organización del trabajo en el aula
- Oportunidad en la selección, distribución y secuenciación de los contenidos de las distintas unidades didácticas.
- Idoneidad de los métodos empleados y de los materiales propuestos.
- Adecuación de los criterios de evaluación.

Esta evaluación se realizará en el proceso de seguimiento de la programación y en cada evaluación como resultado del proceso de evaluación.

Se prestará especial atención en esta evaluación a la práctica docente de los alumnos con resultados poco satisfactorios

Cada profesor deberá realizar esa autoevaluación y podrá informar en reunión de departamento de sus conclusiones.

A **modo de modelo**, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA:		CLASE:
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		

Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de estos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etcétera.		

Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		